

Acta 14-2022

Sesión ordinaria celebrada el día viernes 15 de julio del año 2022. Presidió el Alcalde Municipal Jesús Amilcar Villanueva con asistencia de los regidores por su orden: Segundo Regidor José Adalid Amaya Cruz, Tercer Regidora Profesora Suyapa Argelia Jovel Amaya, Cuarta Regidora Profesora

copias

Nora Jacqueline Reyez Vargas, Quinto Regidor. Profesor Josué Exequiel Membreño, Sexto Regidor. Matilde Adalberto Reyes Amaya. Ante la secretaria municipal elaborada la agenda se discutió y fue aprobada. ① Oración a Dios dirigida por el señor Hildibrandon Amaya

② Comprobación del Quorum y Apertura de la sesión por el alcalde municipal Jesús Amilcar Villanueva. ③

Lectura del acta anterior. ④ Lectura de correspondencia: I Notificación al ing. Juan Mejía, Belén Lempira

a los 12 días del mes de Julio año 2022 Estimado ingeniero, reciba un afectuoso saludo de la Honorable Corporación Municipal de Belén Lempira, teniendo a mano el soporte técnico para el diseño de proyecto electrificación aldeas Cones, El Naranjo, y Cocire, presentado por el Ingeniero Eléctrico José Romario Lara C.I.M.E.Q.H código 4161, socializado a los miembros de la Honorable Corporación Municipal celebrada el 1 de Julio del presente año, número de acta 13-2022 y en acuerdo número 11, por unanimidad de votos pedimos respetuosamente readecuar la construcción conforme a las normas y diseño que exige la ENEE, adjuntamos detalles encontrados en el proyecto. Esperamos de su comprensión y pronta respuesta. El Ingeniero Juan Mejía firma de recibido el miércoles 13 de julio del año 2022 a las 11:00 am. 11

Solicitud dirigida a la Licenciada Bella Torres, líder de P.A., San Juan Intibuca. Le saludamos cordial y respetuosamente con los mejores deseos de prosperidad en su vida profesional y también en lo personal. Dado al retorno presencial a las aulas de clases nuestros niños se encuentran vulnerables a cualquier tipo de contagio de Covid-19 y sus variantes, por este motivo respetuosamente nos dirigimos a usted para solicitarle encarecidamente donación de Equipo de Bioseguridad para nuestros Centros

Educativos. Estaremos a la espera de su pronta respuesta con resultados positivos ante nuestra solicitud. I I I 15 de julio 2022, para Corporación Municipal que dirige el señor Alcalde Jesus Amikar Villanueva, deseándole éxitos en sus labores diarias. Me dirijo a ustedes como Corporación Municipal para solicitar el permiso de operación de transporte de moto-taxi sujetándome a las normas de Ley que han implementado como corporación para bien de los propietarios de moto-taxi. Esperando su respuesta, Respectuosamente Josseline Vanessa Peraza Alfaro, por el mismo concepto también presentaron solicitud Quebin Alexs Rodriguez y José Ramón Gámez.

Participación del señor alcalde en respuesta a correspondencia, ya se le notificó al Ing. Juan Mejía, nosotros ya tenemos la evidencia de que se le notificó, estamos a la espera por escrito donde nos informe a que se compromete y llegar a un acuerdo de pago. Con la Directora de Educación Municipal Licda. Diana Leticia Rodríguez nos reunimos y dada la necesidad hicimos la solicitud a Licda. Bella Torres. Con el proyecto de Electrificación Los Llanos, nosotros ya teníamos una cotización de comercial Tecniservicios Industriales el costo estaba bastante elevado era un monto de Lps. 2,355,759.98 como esta cotización excedía el monto, se decidió mandar una invitación para presentar cotizaciones, las cuales tenemos aquí el día de hoy, se le solicitó ayuda al presidente de la CCT para abrir los sobres el cual por motivos personales no se pudo presentar entonces se le cede la participación a Gregorio Reyes y Cesar Reyes también miembros de la CCT, los cuales iniciaron dando apertura públicamente a los sobres, el primer sobre que se abre es el de Comercial Ing. Saul Alberto Nuñez con un valor total de

copias

L. 2,091,301.82, el segundo sobre es del comercial J. M. Inversiones por un monto total de Lps. 2,151,568.40 y el tercer sobre tenía la cotización de Comercial SEHESEL por un monto total de Lps. 1,975,017.14. Señor Alcalde Amilcar Villanueva, la cotización ofertada de menor valor es SEHESEL me pondré en contacto con ellos, se los solicitaré que el material sea de la mejor calidad, que el pago se hará cuando hayan avanzado con un 50% y que el contrato tendrá una duración de dos meses, les expondré las condiciones y de aceptarlo se les da luz verde para que den inicio con el proyecto lo más pronto posible. ⑤ Presentación del

Plan Operativo Anual de Red Municipal de Mujeres y Jóvenes. A) Presentación ante corporación municipal y público en general del POA Red de Mujeres por presidenta de la Red; Elizabeth Ponce y Mario Elizabeth Amaya. El objetivo general es "Velar por el cumplimiento de los derechos y valores de todas las mujeres del municipio de Belén del Departamento de Cempira para contribuir oportunidades entre hombres y mujeres; a continuación un resumen de los 6 ejes en que se desglosa el POA:

- Eje 1. Promoción y protección y garantía a la participación social y política, el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres y la gobernanza democrática. Total L. 34,519.00
- Eje 2. Promoción y protección garantía de derecho de las mujeres, niñas, adolescentes, a la paz y una vida libre de violencia. L. 63,220.00
- Eje 3. Promoción y protección de la garantía de la salud de las mujeres, durante todo el ciclo de vida y derecho sexual y reproductivo. L. 194,140.00
- Eje 4. Promoción, Protección y garantía de derechos a la educación y los derechos culturales e

- Interculturalidad y el derecho a la información. L. 264, 215.
- Eje 5. Promoción, protección y garantía de los derechos económicos, trabajo, empleo y acceso a los recursos. ----- L. 266. 180
 - Eje 6. Género, acceso de usos sostenibles, control de biodiversidad y recursos naturales. ----- L. 28, 520

Cantidad total del presupuesto de mujeres 850,795.

Ante la presentación el señor alcalde participa diciendo que las mujeres según la Ley de Municipalidades tienen derecho a un 5% del presupuesto, pero mi temor es que darles ese derecho a las mujeres, darles ese trato digno, escucharles y darles el derecho de expresión, es por eso que hoy están presentando el POA para socializar con otras mujeres, es si les solicito que sean organizadas y que aboguen por las mujeres que aún no pertenecen a la red. Participación del señor Gregorio Reyes, si les proveen este presupuesto sería bueno que tenga una coordinadora de cada comunidad, para que se escuche en todo el municipio que hay una Red de Mujeres. Inician a dar opinión cada regidor por su orden: Adalid Amaya, quiero felicitarles, necesitamos apoyarles en la parte del emprendedurismo y eso todo bien. Profesora Suppa Javel, lo que está en el Reglón Presupuestario es un derecho. Profesora Nora Reyes, felicitar a la profe Yuri encargada de la oficina de la mujer por el trabajo que están haciendo, por las mujeres que coordinan, al igual estoy de acuerdo con don Goyito de involucrar mujeres de todas las comunidades, aquí estoy viendo que dice apoyo a niños especiales es una buena iniciativa. Y me pongo a disposición de ayudarles en lo que necesiten. Profesor Exequiel Membreno, me gustaria que se organicen las comunidades para que el siguiente plan incluya la opinión de las demás mujeres y como

dijeron anteriormente es un derecho y lo aprobamos. Matilde Reyes, que bueno que iniciaron, mientras este es lo accesible y dentro del presupuesto siempre va ser apoyado, en el plan de los jóvenes también hay ayuda para niños especiales, hay que ponerse de acuerdo y trabajar en conjunto con esta actividad. No sé si a propósito dejaron la expo-mujeres en el mes de octubre como coordinador del comité de la feria les vamos a apoyar, estos eventos dan para apoyar y que disfrute cada quien a su manera. B) Presentación del Plan Operativo Anual de la juventud del municipio de Belén por presidente de la Red de Jóvenes José Omar Amaya y Vocal I Fany Daniela Beltrán. El objetivo general es velar por la protección, defensa y promoción de los derechos de la niñez, adolescencia y juventud del municipio de Belén, planificar, coordinar las actividades encaminadas al desarrollo del municipio; a continuación un resumen de los 6 ejes en los que se desglosa el POA. • Eje 1 Fortalecimiento Organizativo. ----- Lps. 29,300

- Eje 2: Salud, Educación Sexual y Reproductiva ----- Lps. 18,258.00
- Eje 3: Desarrollo Económico y emprendedurismo para los jóvenes ----- Lps. 56,750.00
- Eje 4: Medio Ambiente y Recursos Naturales ----- Lps. 7,050
- Eje 5: Participación ciudadana para la transparencia y la rendición de cuentas ----- Lps. 16,835.00
- Eje 6: Fortalecimiento Organizativo ----- Lps. 22,525.00

Gran total del presupuesto actual que le corresponde a niñez y juventud. ----- Lps. 150,700

Señor Alcalde Amilcar Villanueva; para empezar quiero felicitarles, los jóvenes son el futuro del país y las mujeres parte fundamental de la sociedad, es bueno que se capaciten y preparen, porque en

ustedes está el futuro del país, es bueno que pongan las cosas siempre en las manos de Dios y que emprendan, estudien apartándose de las drogas y el alcohol, por mi parte los apoyo, como dije anteriormente son el futuro del país y nuestro municipio recuerden que en un futuro serán ustedes los que ocuparán estos puestos, y siempre recuerden tomar en cuenta a los jóvenes que no están organizados. Invitan a dar opinión cada Regidor por su orden; Adalid Amaya felicitarles y pedirles que sean participes en los cabildos para que informen a las comunidades. Profesora Sugapa Jardi: jóvenes prepárense porque ustedes son el futuro, si necesitan de mi charlas capacitaciones aquí estoy y que bueno que sean dirigentes de la Red de Jóvenes, son jóvenes con mucho futuro. Profesora Nera Reyes, solo felicitarles igual a Angie como encargada de la Oficina de niñez y juventud y desearles éxitos. Profesor Exequiel Membreno, la juventud es la etapa más bonita de la vida, es importante escuchar los consejos de los adultos, considero que las actividades están bien bonitas y aquí estoy para apoyarles. Matilde Reyes, la juventud es la flor de la vida, por nosotros no hay problema, quiero reiterar mi felicitación porque en otras comunidades ese presupuesto solo se plasma pero no se ejecuta se van para otra cosa, las cosas hay que decirlos reitero lo de la feria, hay que verle el lado positivo van a estar las mujeres y jóvenes exponiendo sus productos. Alcalde Amilcar Villanueva, quiero felicitar a los técnicos y la Licenciada Lesly Reyes que los está apoyando. (6) Informe del Alcalde Municipal Buenos días nuevamente a todos los presentes. Para empezar les tengo una buena noticia, el mes de agosto es el mes de la familia se pueden casar gratis. El 8 de julio entregamos la escritura pública

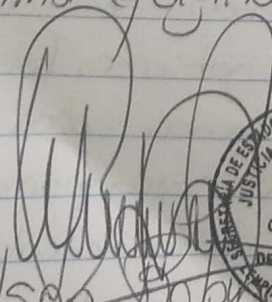
=apoi

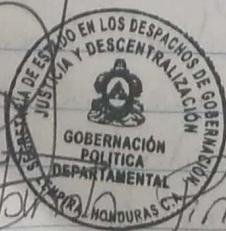
al centro de El Naranjo. El 13 de julio tuvimos reunión con los policías y los muchachos de la moto-taxis, en la cual tratamos los puntos siguientes: • Tener permiso de operación. • Debe de portar revisión y licencia de conducir. • No circular fuera del municipio. • No conducir a exceso de velocidad. • Solo es permitido transportar tres pasajeros y 4 en caso de ser niños. • Solo es permitido una moto-taxi por familia. • No es permitido vender la moto-taxi o ceder los derechos que le permiten administrar este medio de transporte. • Prohibido conducir en estado de ebriedad. • Darle mantenimiento a la moto-taxi. • Ofrecer un buen servicio al pasajero. • Vestir adecuadamente. Estos requisitos ya están socializados con ellos y son sabedores que en caso de incumplimiento serán sancionados. Señor Gregorio pide la palabra para tocar el tema de los precios, es bueno que se regulen para que sea un precio justo. Señor alcalde dice que la solución sería reunirnos con un representante de la red de mujeres de la red de jóvenes, con la CCT, el comisionado y un representante de las comunidades para así poder llegar a un acuerdo de precios que sea equitativo para todos. Con el tema de la fumigación me dijeron que la siguiente semana la harían. Bueno para finalizar quiero socializar el nombramiento de Matilde Adalberto Reyes Amaya que nos ayude con la Coordinación del comité de la feria. Los muchachos de los llanos ahora que ya tenemos la empresa para el proyecto de Electrificación págense los pilas porque el contrato tiene la duración de dos meses, yo ahorita me comunicare con ellos y les expondré las condiciones si ellos aceptan estarían dando inicio el lunes, verifiquen que los postes estén sellados y en buen estado. Don Gregorio

dice que como ellos ya tienen el estudio el
 lunes iniciarán a volar los postes podridos y a
 cavar los agujeros. Para terminar el señor Alcalde informa
 que el Vice-alcalde no se pudo presentar por que se
 le delegó acompañar a Rudy Amaya con representantes
 de ANACAFE, APROCAFE y Fondo Cafetalero
 revisar puntos críticos donde se ^{podrán} poner las
 alcantarillas (7) Informe de los regidores por su
 orden. Segundo Regidor Jose Adalid Amaya Cruz. Buenos
 días a todos quiero felicitarles porque escuche en el
 acta que está por concluirse la cerca de la escuela
 de Ojaca, y ya pronto viene también el proyecto de
 Los Llanos, felicitarles por abrir los sobres de
 manera pública, quisiera solicitarle una volquetada
 de balastro para la subidita que está enfrente
 de la ferreteria yendo para la cooperativa, creo que
 se podría mejorar ese tramo con una rampa y
 ponerle como una alcantarilla. Matilde Reyes manifiesta
 que la cooperativa le mandó una nota por el mismo
 asunto y que se puede trabajar mancomunadamente con
 ellos, yo fui a revisar y analizar la situación, conti-
 nua con la participación Adalid Amaya aconsejando
 hacer un avalúo, para finalizar con el tema de las
 moto-taxis yo creo que por el momento ya con estas
 solicitudes hay que poner un stop por que sino
 dejara de ser rentable, con los que ya están
 hay que regularlos y dar el termino de unos años
 ya luego si se ve la necesidad se retoma o se
 deja a elección del siguiente gobierno. Tercer Regidora
 Profesora Suppa Argelia Javel. Buenos días sean
 bienvenidos y que bueno que nos acompañen en nuestro
 proceso de desarrollo, felicitarle señor alcalde por lo
 que está haciendo, con el tema de las moto-taxis
 es bueno que se regule y se ponga un alto,
 quisiera saber si las regulaciones que dijo anterior-
 mente

mente ya están plasmadas en un reglamento, recordar establecer tarifas y parar con las solicitudes, por otro lado yo soy la Regidora de Medio Ambiente. Siempre paso al pendiente de la basura, chapia de los solares, Jacovani revise por favor que si estén acatando las ordenanzas para que funcione la fumigación, lo del dengue está fuerte hay un nuevo brote de Covid-19, hagamos uso de la mascarilla, por otro lado el tramo que va para Cooperativa Cocobel era un punto que también iba a tocar, lo del arreglo que comentaron se escucha bonito y me parece estupenda la idea pero lleva tiempo, sería bueno que para dar una respuesta inmediata que se le eche balastre. Cuarta Regidora Profesora Nora Jacqueline Reyes, buenos días, damos gracias a Dios por permitirnos el Don de la vida, felicitarle por el inicio del proyecto de electrificación Los Llanos y el proceso con el que se está desarrollando, así la población se da cuenta de los costos. Yo como soy regidora encargada de Educación tenemos 11 instituciones PROHECO y 1,494 alumnos matriculados, esto suele variar durante el año con movimientos de traslados y alumnos desistores, también decirles que hemos estado trabajando con la Directora Municipal de Educación

Última página, Pasaj al libro # 99


Wilson Roberto Aguado Díaz
Governador Departamental de Lempira
y Delegado Presidencial de Viola Mejor



----- Viene del libro numero 98 -----
con el convenio de pago con un poco de dificultades
por que el presupuesto que quedo es bien bajo,
toco que mover de otros reglones presupuestarios.
Quinto Regidor Profesor Josué Exequiel Membreno,
me gustaria que si se pudiera anexar en el contrato
del proyecto (final) la firma del presidente del
patronato, con el rubro del moto-taxi es bueno que
quede como un reglamento, en mi circa como me
corresponde velar por los bienes del municipio he
observado que en el casco urbano no se cuenta
con baños me gustaria se gestionara para los
próximos proyectos baños públicos para la po-
blación y personas que nos visiten, terminar las
calles que aun están pendientes de arreglar y
me gustaria ver el trabajo que está realizando la
muchacha de turismo, ver su promoción, solo he visto
presente a los demás técnicos en las reuniones.
Sexto regidor Matilde Adalberto Reyes Amaya.
Buenos días, ha sido una jornada bonita, se está
viendo el producto de un nuevo gobierno, en la
reunión anterior no pudimos estar porque se me
solicito ayuda para acompañar a la Diputada Kely
Aguilar es bastante compleja cuando lo primero que
ven es el color, se repartieron 200 bonos tecnolo-
gicos, con el tema de Moto-taxis hay que establecer
un limite porque si no abran más moto-taxis que
pasajeros, hay que establecer un horario para que
no incomoden en altas horas de la noche, otro
punto que es de nuestro conocimiento es que
no pueden utilizar la carretera abierta o Interna-
cional pero en San Juan, Gracias, Las Flores circulan
las moto-taxis en carretera abierta y no podemos

VIVE

excluir nuestras aldeas. Los reservistas pueden ayudar en la limpieza de los centros educativos, la municipalidad puede colaborar con un incentivo y trabajar en conjunto, con la coordinación de la feria solo quedaría ponernos de acuerdo con los técnicos.

Cuando fui participante de la candidatura prometí la energía en Biito y Los Llanos, cuando Amilcar quedó de candidato yo le pedí ese favor a él, gracias Amilcar porque lo estás cumpliendo. Solicito difundir en medios de comunicación y redes sociales que se acordó establecer un límite de 7 moto-taxis y que la número 8 o 9 será sancionada por eso antes de hacer la compra de una moto-taxi primero tienen que avocarse a la municipalidad.

Profesora Sugapa Jovel manifiesta que con el perímetro de circulación hay que incluir las comunidades de El Carrizal, La Cañada y Las Cruces porque son nuestras comunidades y no las podemos excluir. Participa Alcalde Amilcar Villanueva, en la reunión que tuvimos con ellos se les hizo ver que si lo pueden hacer siempre y cuando tomen sus precauciones, con el tránsito los encuentra no nos hacemos responsables. Agradecemos al Ileg por la gestión del bano, en su momento el hará saber el listado de los beneficiarios. (8) Informe

Técnicos Presentado por Izri Jazarcia Bejarano Reyes, Tesorera Municipal, presenta A) Rendición de Cuentas correspondiente al segundo trimestre del 01 de enero al 30 de junio del año 2022. I Efectivo + Bancos

1. Saldo Inicial del Periodo	L. 586,074.07
2. Entradas de Efectivo del Periodo	L. 8,350,964.67
Presupuestario	L. 8,350,964.67
Extrapresupuestario	L. 00.00

II Existencia en caja ----- L. 0.00

III Saldo de Bancos según Constancias.

Banco Nacional De Desarrollo Agrícola (02-017-000051-3) L. 1,340.

Banco de Occidente S.A. (11-104-001037-8) L. 1,619,172.77

Banco de Occidente S.A. (11-104-001238-9) L. 3,857.55

Banco de Desarrollo Rural Hon. SA. (07703010013350) L. 1.00

Banco de Occidente S.A. (11-104-000079-8) L. 57,429.11

Sumatoria en Saldo L. 1,681,800.43

IV Conciliación Bancaria Consolidada

Saldo en Libros de la Municipalidad	Valores	Saldo en Bancos	Valores
Saldo del Periodo	1,644,602.18	Saldo del Periodo	1,681,800.43
(+) Notas de Crédito	8,039.94	(-) Cheques emitidos y no cobrados	42,099.31
(-) Notas de Débito	12,941.00	(+) Depósitos en Tránsito	0.00
(+/-) Error en Libros	0.00	(+/-) Error en Bancos	0.00
Saldo Conciliados del Periodo	1,639,701.12	Saldo Conciliados del Periodo	1,639,701.12

La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido las catorce formas de la Rendición de Cuentas Acumuladas del Segundo Trimestre del 01 de enero al 30 de junio del año 2022, en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere y en cumplimiento a los dictámenes emitidos por la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización, dan por aprobada la rendición de cuentas GL en sus catorce formas acumuladas del segundo trimestre y Notas de crédito y débito del 01 de enero al 30 de junio del año 2022. Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y Gasto Ejecutado - Segundo Trimestre - 01-enero al 30-junio/2022

Ingresos en el trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Saldo en Libros al inicio del Trim	242,293.67	0.00	291,565.40	533,859.07
Ingresos Recibidos en el Tri	1,297,514.74	52,215.00	7,053,449.88	8,403,179.67
Total Disponible.	1,539,808.46	52,215.00	7,345,015.28	8,937,038.74

VIVE

Menos Gasto Ejecutados en Trimestre

Funcionamiento	845,524.25	0.00	1,107,735.32	1,947,260.01
Inversión	84,805.00	0.00	5,260,371.49	5,345,176.49
Total Ejecutado	930,329.75	0.00	6,362,106.81	7,292,436.50

Saldo al Final del Trimestre

Saldo Según Libros	609,478.71	52,715	982,908.47	1,644,607.18
--------------------	------------	--------	------------	--------------

B) La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y el Gasto Ejecutado Segundo Trimestre del 01 de enero al 30 de junio del año 2022, en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere, dan por Aprobado el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y el Gasto Ejecutado del Segundo Trimestre.

C) Señores de la Honorable Corporación Municipal Belén, Cempira, en uso de las facultades que están investidas y en Aplicación del artículo 25, numeral 3, artículo 181 de la ley de municipalidades, por este medio, se adjuntan modificaciones presupuestarias periodo 2022 para que sean discutidas y aprobadas.

Modificación Presupuestaria No. 9 Exp. 175 (Traspaso Presupuestario Debito)

Código	Descripción	
		L. 194,250.00
11800-11-001-01-101	Dietas	L. 180,000.00
11100-11-001-01-101	Sueldo alcalde	L. 16,500.00
11510-11-001-01-101	Decimotercer mes alcalde	L. 7,500.00
11520-11-001-01-101	Decimocuarto mes alcalde	L. 117,000.00
11100-11-001-01-101	Sueldo vicealcalde	L. 11,916.67
11510-11-001-01-101	Decimotercer mes vicealcalde	L. 5,417.00
11520-11-001-01-101	Decimocuarto mes vicealcalde	L. 30,000.00
11100-11-001-01-101	Sueldo básico Secretaria	L. 33,000.00
11100-11-001-01-101	Sueldos Básicos Auditora	L. 31,500.00
11100-11-001-01-101	Sueldos Básicos Tesorera	L. 80,000.00
11100-11-001-01-101	Sueldos Básicos Contable y Presupuesto	L. 500.00

11600	15-013-101	Complementos Contabilidad y Presupuesto	L. 500.00
11100	11-001-101	Sueldos Basicos Control Tributario	L. 27,000.00
11100	11-001-101	Sueldo Basicos Unidad de Catastro	L. 81,000.00
11100	11-001-101	Sueldos Basicos UDM	L. 27,000.00
11100	11-001-101	Sueldos Basicos UMA	L. 27,000.00
11100	11-001-101	Sueldos Basicos Director M. de Justicia	L. 27,000.00
11100	11-001-101	Sueldos Basicos OMM	L. 27,000.00
12200	11-001-01101	Jornales Tesoreria	L. 7,000.00
12200	11-001-01101	Jornales afanadora municipal	L. 30,000.00
12200	15-013-01101	Jornales afanadora municipal	L. 6,000.00
11100	11-001-01101	Sueldos Basicos UMT	27,000.00
23400	11-001-01105	Parque por una vida mejor, La Puerta Belén, Lempira	L. 211,948.11
25400	11-001-01101	Primos y gasto de seguro	8,000.00
29100	15-013-01101	Ceremonial y protocolo	L. 20,000.00
25700	11-001-01101	Servicio de Internet	L. 50,000.00
11510	11-001-01101	Decimotercer mes Secretaria	L. 9,166.67
11510	11-001-01101	Decimotercer mes Auditoria	L. 5,500.00
11510	11-001-01101	Decimotercer mes tesoreria	L. 9,625.00
11510	11-001-01101	Decimotercer mes Control Tributario	L. 2,250.00
11510	15-013-01101	Decimotercer mes Control Tributario	L. 6,000.00
11510	11-001-01101	Decimotercer mes Unidad de Catastro	L. 8,250.00
11510	11-001-01101	Decimotercer mes UDM	L. 8,250.00
11510	11-001-01101	Decimotercer mes UMA	L. 8,250.00
11510	11-001-01101	Decimotercer mes Director M. de Justicia	L. 8,250.00
11510	11-001-01101	Decimotercer mes OMM	L. 8,250.00
11510	11-001-01101	Decimotercer mes OMT	L. 5,250.00
21110	11-001-01101	Suministro de Energia Electrica	L. 15,000.00
23360	15-013-01101	Mantenimiento y Reparación de Equi de Ofi	L. 3,000.00
26210	15-013-01101	Viáticos Nacionales Tesoreria	L. 6,848.41
27210	15-013-01101	Tasa	L. 6,000.00
23400	11-001-01205	Proyecto Electrificación Santo Domingo	L. 187,778.06
23400	11-001-01205	Proyecto Primera etapa de ampliación de energia electrica de creos sacos del Carrizal Belén	L. 69,400.00

23400 11-001-01 20 5	Proyecto Electrico Barrio Portillo, mirados Ojuela	114,530
23400 11-001-01 20 5	P.E Barrio Brisas del Campo, El Carlizal, Belén L.	286,910.00
23400 11-001-01 20 5	P.E Pib Navarrio Belén Lempira	971,700.00
23400 11-001-01 20 6	P.de ampliación y mejoramiento Unidad de Salud B.L	100,000.00
54200 11-001-01 20 8	Subsidio para el diagnostico municipal Pr. Esp	100,000.00
54200 11-001-01 20 5	Subsidio a Junta Admon de Agua Rio Plata	100,000.00
23400 11-001-01 20 5	Proyecto de mejoramiento de vivienda Zona 4	44,643.08
23400 11-001-01 20 5	P. Pagar invariable en el B. Brisas, Rio Cuicunque	50,000.00
23400 11-001-01 20 5		100,000.00
23400 11-001-01 20 5	P.E Brisas del Ocotal, Belén Lempira	102,000.00

TOTAL L. 3,620,728.64

Credito

Codigo	Descripción	Valor
16100 11-001-01 10 1	Beneficios	L. 1,339,656.45
16100 15-013-01 10 1	Beneficios	L. 53,756.41
	Proyecto de Electrificación Uruos B.L	L. 1,975,011.14
	Transferencia a la Mancomunidad Colosua	L. 252,795.64
TOTAL		L. 3,620,728.64

La Honorable Corporación Municipal en uso de los facultades que la ley le confiere dan por Aprobada la Modificación Presupuestaria No. 9 Exp 175 (Traspaso presupuestario) por un valor de L. 3,620,728.64

D) Por este medio, solicita ajuste de libretos de la cuenta unica pagadora para que sean discutidos y aprobados, dicho ajuste es para realizar pago de beneficios laborales de ex-empleados municipales, monto va ser reintegrado al recibir transferencia del gobierno central.

Ajuste de libreta "Debito".

Cuenta	Descripción	Valor
11-001-01-0-20	Transferencia para gobierno Local-Inversión	L. 300,000.00
Total		L. 300,000.00

"Credito"

11-001-01-0-10	Transferencia para gobierno local-Funcionamiento	L. 300,000.00
----------------	--	---------------

VIVA

TOTAL

L. 300,000.00

La Honorable Corporación Municipal de Belén, Cempira, en uso de las facultades que están investidas y en aplicación del artículo 25, numeral 3, artículo 181 de la Ley de Municipalidades, por unanimidad de votos dan por aprobado el Ajuste de libreta con un valor de L. 300,000.00 y el informe Técnico de Tesorería presentado por Izri Javarella Bejarano Reyes. ⑨ Informe de la CLT y Comisionado Municipal. El señor Alcalde Amilcar Villanueva disculpa al Comisionado Municipal por no haberse presente el me llamo justificando que estaba mal de salud. Se le oye la palabra al Sr. Gregorio Reyes, se disculpa por no ver estado en la reunión anterior, se nos informó que se estaría repartiendo el Bono Tecnológico, esta ayuda que se repartió era una oferta de parte de la Diputada, ella es nacida en Belén y por eso se nos favoreció con esta ayuda, ella traía un listado de la gente que le apoya, yo felicito al señor alcalde por dar la información al pueblo, yo critico a Vido Mejía porque estuvieron politiquando, por lo que miro el alcalde va con meta buena y le felicito por eso al igual a los regidores por que dan el visto bueno. En el asunto de las moto-taxis hay que reunimos para regular los precios porque algunos están cobrando demasiado. ⑩ Acuerdos Municipales.

I La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades que la Ley de Municipalidades le confiere, por unanimidad de votos ACORDO que comercial SEHESEL realizara el Proyecto de Electrificación caserio Los Llanos Belén Cempira por un monto total de L. 1,975, 011.14. II La Honorable Corporación Municipal en uso de las

vive

facultades que la Ley les confiere dan por aprobada las solicitudes presentadas por: Josseline Vanessa Peraza Alfaro, Quebin Alexs Rodriguez y Jox Ramon Gamez para la obtención de permiso de Operación de transporte moto-taxi en Belén Lempira.

III) La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley les confiere extiende permiso de operación a 7 propietarios de moto-taxi, para que puedan prestar sus servicios y por unanimidad de votos ACORDO no extender permiso a nuevas solicitudes de mototaxi.

IV) La Honorable Corporación Municipal después de discutir y analizar el POA de Red de Mujeres, en uso de las facultades que la ley les confiere dan por Aprobado el Plan Operativo Anual año 2022 de Red Municipal de Mujeres Belén Lempira.

V) La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley les confiere dan por Aprobado el Plan Operativo Anual año 2022 de Red Municipal de Jóvenes Belén Lempira. (11)

Asuntos Varios: Participa el señor Aldibrandon Amaya, ya también represento el Comisionado Municipal, con esto de los proyectos de electrificación mucha gente quiere tener energía pero no sabe el costo que esto implica, por eso hay que informarles y advertirles que no pueden tener energía de forma clandestina, otra cosa escuche que se anda analizando con ANACAFE y Fondo Cafetalero sería histórico si usted nos ayudara con alcantarillas, a nosotros nunca nos han dado esta ayuda y mire estamos rodeados de fincas, el señor alcalde le manifiesta que tenga un poquito de paciencia, de las tres que ocupan le prometo una, tal

VIVE

vez se le hacen los tres pero para no quedarse mal le prometo una. Participación de Jacoby Benitez, el martes se hizo un operativo relámpago con los policías, se les decomisaron dos cajas de alcohol y los papeles y los papeles, se les dejó cita para presentarse a pagar la multa en la municipalidad; Matilde Reyes manifiesta que con casos como este, cuando se agarra a alguien no hay que dejarlo ir, porque la siguiente vez lo vuelve hacer porque no se les hizo nada. Profe Syapa, sabe que es lo que pasa Jacoby que el que queda mal es usted no deje que las cosas se enfríen y por favor en el cementerio no deje crecer mucho el monte para que se pueda estar chapeando y no regando veneno. Participación del Lic. Roberto Benitez, soy un colaborador de ONIL esta es una organización del pueblo lenca, la ayuda que se entregó fue gracias a la gestión que se hizo con ellos, agradecer al señor alcalde por poner el transporte. Nosotros como Organización Nacional Indígena Lenca de Honduras, defendemos los recursos naturales agua, suelo, bosque. Tengo entendido que en Ojuela van a empezar a dar en venta los terrenos, el municipio tiene un título de la Montaña de Ojuela, investiguen como está la situación para que no genere un problema a la Municipalidad. Se discute el tema de titulación de terreno de los Estrada y Salazar. Participa Matilde Reyes, nosotros debemos salvar nuestra espalda, una acción inmediata es revisar los títulos, debemos hacer un acuerdo y delegar a alguien, un experto en el tema para que revisen los títulos municipales. Participación del Sr. Cesar Reyes, cierto día vine a solicitar

vive

el contrato de la cerca que se hizo en Ojuela para revisar un asunto que me estaban consultando con relación a la piedra que puso la gente, pero me pedirán una solicitud, me gustaría que estos contratos estuvieran disponibles para nosotros. El señor Alcalde Amilcar Villanueva solicita que siempre estén al día con el pago de los impuestos porque así como se les está cumpliendo con los proyectos ustedes también tienen el deber de pagar impuestos. Profesora Sijapa Javel manifiesta que cuando se haga entrega de los proyectos se reúna la comunidad con el alcalde para que se desglosen las aportaciones de cada quien. Joxe Salvador Ponce manifiesta que con respecto a las cotizaciones de los ofertantes siempre hay que revisar a que se debe que tengan una oferta de menor precio, no valla ser por que ofrezcan materiales de menor calidad, solamente y agradecerles por su esfuerzo. Cierre de la reunión a la 1:02 de la tarde. Enmienda

① Se solicita enmienda al acta No. 7-2022 de fecha 01 de abril del año 2022, el motivo de tal enmienda es porque los ex-empleados de administración anterior Jaitza Marissel Morales y Wilmer Wilfredo Recinos Posadas con usuario JM. Morales abusaron del sistema realizando Modificación Presupuestaria en sistema SAMI y no fue solicitado para su aprobación en Corporación Municipal, por lo tanto se presenta Modificación Presupuestaria para su aprobación por un valor de L. 20,000.00. La Honorable Corporación Municipal de Belén Cempira en uso de sus facultades que la ley les confiere da por aprobada la modificación presupuestaria por el valor de L. 20,000.00.

VIVA

